



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:53851/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 249/2019; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 43/46, por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 92 y 140,

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 249/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios y el Reglamento Académico de la Carrera de Doctorado en Administración y Política Pública que obran como Anexo I y II respectivamente, de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

m.-

